



Expediente: MIGUELTURRA2024/016296

Decreto número: 2025/580
DECRETO

Extracto: Listado definitivo de Admitidos/as/Excluidos/as, composición del Tribunal calificador y fecha de examen Bolsa SAXOFÓN.

DECRETO.-

VISTAS las bases reguladoras del procedimiento de convocatoria de Bolsa Profesor/a Saxofón Ayuntamiento de Miguelturra, aprobadas en Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2024, publicadas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación con fecha 5 de febrero de 2025.

RESULTANDO que, mediante Decreto n.º 2025/533, esta Alcaldía aprobó provisionalmente la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que fue publicada en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento, y finalizado el plazo habilitado para la presentación de reclamaciones o subsanaciones al mismo, desde el 3 al 7 de marzo de 2025.

CONSIDERANDO que es competencia de la Alcaldía la adopción del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y normas concordantes.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada, que figura en el **Anexo I** de esta Resolución.

SEGUNDO: El Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo tendrá la siguiente composición:

Presidente Titular: D. Ángel Ocaña Sánchez, Director de la Escuela de Música de Miguelturra.

Suplente: D^a. Pilar León Rodrigo, Funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

Secretario: D. Fidel Fernández Santiago, funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

Suplente: D^a. Ana Herraes Escobar, Funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

1º Vocal Titular: D. Evilasio Ventura Maestro-Muñoz, Director de la Escuela de Música de Sonseca.

Suplente: D^a. Brígida Castellanos Romero, Funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

2º Vocal Titular: D. Juan José Martín Tadeo, Director de la Escuela de Música de los Yébenes.

Suplente: D^a. Beatriz Muñoz Tercero, funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

3º Vocal Titular: D^a. Manuela Martín de Lucía Sánchez, funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

Suplente: D^a. María del Prado Ruiz Sánchez, funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.

Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Expediente: MIGUeltuRRA2024/016296
Decreto número: 2025/580
DECRETO

TERCERO: Los/as interesados/as legítimos/as podrán promover la recusación de los/as miembros del Tribunal de conformidad con lo establecido en los artículos 23-24 de la Ley 40/20015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO: Convocar a los aspirantes admitidos/as y al Tribunal calificador el próximo **día 17 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, en la Escuela Municipal de Música, sita en c/ Libertad, 8**, de esta localidad para la celebración del primer ejercicio de los que componen el proceso selectivo (Prueba práctica de carácter obligatorio y eliminatorio), debiendo comparecer los aspirantes provistos de DNI o documento acreditativo de su personalidad.

QUINTO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Edictos digital de este Ayuntamiento.

ANEXO I

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEFINITIVOS DE LA BOLSA DE PROFESOR/A DE SAXOFÓN AYUNTAMIENTO DE MIGUeltuRRA

1- Aspirantes ADMITIDOS DEFINITIVOS Orden alfabético.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Flox Prado, Raúl	***5352**
Martín Rivas, Francisco	***1122**
Rodríguez Luque, Coral	***8056**

2. Aspirantes EXCLUIDOS/AS DEFINITIVOS- Orden Alfabético, con indicación de causa de exclusión.

Ninguno.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL